

Guatemala 30 de Junio 2016

Licenciado
Emilio Cabrera
Sub Director de Áreas Sustantivas
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Estimado Licenciado:

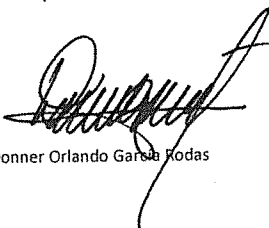
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el contrato administrativo por Servicios Técnico Profesionales número 1018-2016 aprobado mediante el acuerdo ministerial número 461-2016 correspondiente al mes de Junio del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie B número 000033.

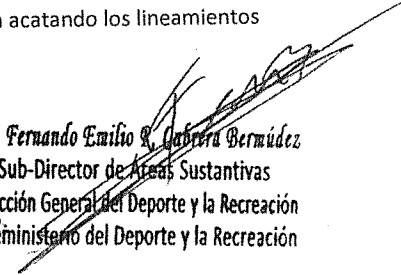
ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Acompañar y asesorar en el desarrollo de lineamientos que mejoren de manera cuantitativa los procesos de supervisión, evaluación, programación, desarrollo y ejecución de las actividades y eventos que ejecutan los promotores municipales.
- Acompañar y dar seguimiento a las actividades deportivas de los promotores municipales así como de las gestiones que los promotores municipales hacen para el desarrollo del deporte en su municipio.
- Asesorar en el desarrollo de los lineamientos que permitan la óptima inducción y capacitación de promotores municipales en los diferentes programas que se ejecutan; Adulto, adulto mayor, niñez, juventud, mujer, capacidades especiales, medicina preventiva y programas especiales.
- Asesorar y capacitar a los promotores municipales en nuevos lineamientos para el mes de Junio para el desarrollo y crecimiento en número de actividades físico recreativas en todos los municipios.
- Asesorar y acompañar en el desarrollo de actividades innovadoras en los municipios usando los programas sustantivos como base para dar atención a toda la población en eventos de carácter deportivo no federado y no escolar promoviendo la actividad física y la recreación.
- Asesorar la correcta fusión de actividades entre las Alcaldías Municipales de los diferentes municipios y el Viceministerio del Deporte y la Recreación para asegurar una afluencia masiva de participantes y beneficiarios.

RESULTADOS OBTENIDOS.

- Se acompañó el desarrollo de las actividades innovadoras de carácter deportivo en cada municipio, usando los programas sustantivos como base para dar atención a la población en el deporte no federado y no escolar.
- Se promovió las actividades físico recreativas en cada municipio promoviendo la importancia del movimiento corporal y los beneficios de la medicina preventiva en cada municipio.
- Se acompañó y dio seguimiento en las actividades deportivas a los promotores municipales asesorándolos en la aplicación de procesos de ejecución, programación y desarrollo de las actividades de los promotores deportivos municipales.
- Se asesoró en el desarrollo de los lineamientos para el correcto monitoreo, desarrollo y control del rendimiento de trabajo de los promotores deportivos municipales.
- Se acompañó y dio seguimiento a las gestiones que los promotores municipales hacían para el necesario desarrollo de su municipio al que están asignados.
- Se acompañó en el desarrollo de las actividades de los diferentes programas de las áreas sustantivas dándole prioridad al calendario ya instruido por el Viceministerio del Deporte y la Recreación acatando los lineamientos que tiene cada programa.


Donner Orlando García Rodas


Lic. Fernando Emilio R. Cabrera Bermúdez
Sub-Director de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación